

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

38939 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Tarragona, por el que se hace público el acuerdo de inicio del procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado del inmueble situado en la calle Raval de Jesús, 4, del término municipal de García (Tarragona).*

El Director General del Patrimonio del Estado, con fecha 14 de junio de 2017, ha dictado el siguiente Acuerdo:

"A la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado sobre el siguiente inmueble:

Finca urbana sita en la calle Arrabal de Jesús, nº 4, del término municipal de García (Tarragona), con una superficie de suelo de 47 metros cuadrados y construida en tres plantas 141 metros cuadrados según consta en el Registro de la Propiedad de Falset"

La finca figura registrada con la referencia catastral 2968502CF0526H0001DG

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se remitirá al Ayuntamiento de García para su exposición en el tablón de edictos durante un plazo de quince días. Las personas afectadas por el expediente podrán alegar por escrito ante esta Delegación, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de finalización del periodo de exposición, cuanto tengan conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer las pruebas que estimen oportunas.

Tarragona, 16 de junio de 2017.- El Delegado de Economía y Hacienda en Tarragona, Mario Ruiz Lezcano.

ID: A170048339-1